



H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2024-2027
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
EJERCICIO FISCAL 2025



DIRECCIÓN:		Dirección de Catastro						
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		G29. Programa de Regularización y Escrituración de Bienes Inmuebles del H. Ayuntamiento						
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		Eje 4 Crecimiento Equilibrado para un Municipio Imparable						
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
1.1 Gestión de dictámenes de Bienes Inmuebles sin escritura.	Gestionar ante las diversas dependencias los dictámenes que se requiere para los bienes inmuebles sin escritura.	Gestión	45	10	10	15	10	
1.2 Elaboración de proyectos de incorporación de Bienes Inmuebles Municipales sin escritura.	Conjuntar la información necesaria que emiten diversas dependencias, para la elaboración del proyecto de incorporación de Bienes inmuebles Municipales sin escritura.	Gestión	40	10	10	10	10	
2.1 Atención a solicitudes para compraventa y/o donación de bienes inmuebles.	Se refiere a la cantidad de solicitudes de los ciudadanos para poder adquirir bienes inmuebles municipales a través de la compraventa y/o donación los cuales serán aprobados para su desincorporación de Municipio del total de bienes inmuebles municipales que no cuentan con escritura a favor del H. Ayuntamiento de Campeche en el ejercicio fiscal.	Solicitud	50	15	15	10	10	
2.2 Integración de expedientes para compraventa y/o donación de bienes inmuebles.	Expedientes integrados con la información del o los interesados para poder adquirir bienes inmuebles municipales a través de la compraventa y/o donación.	Expediente	40	10	10	10	10	
2.3 Elaboración de proyectos de compraventa y/o donación de Bienes Inmuebles Municipales.	Proyectos de compraventa y/o donación, de bienes inmuebles aprobados por Cabildo para su desincorporación del H. Ayuntamiento de Campeche para ser escriturados a favor de la Ciudadanos.	Proyecto	40	10	10	10	10	
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN Y ESCRITURACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO								
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO				
				MUJER	HOMBRE			
Habitantes del Municipio de Campeche	294,077	117,271	15,372	7,886	7,486			

ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACION DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		G30 Programa de Actualización Catastral y Cartografía						
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		Eje 4 Crecimiento Equilibrado para un Municipio Imparable						
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACION DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
1.1 Emisión de cédulas de altas de predios.	Actualizar el padrón catastral de Municipio de Campeche al ingresar la alta solicitada. Asignándole su clave catastral y cuenta predial. Esto permite emitir la información en la cédula catastral.	Cédula catastral	835	200	200	205	230	
2.1 Emisión de certificados de valor catastral fracción.	Actualizar el padrón catastral del Municipio de Campeche y emitir valores catastrales fracción en base a un proyecto de división, respecto a la superficie de cada fracción.	Certificado de valor catastral fracción	905	175	210	265	255	
2.2 Certificación de traslados de dominio de predios.	Cotejo de información presentada, para verificar que los nombres de las personas se encuentren proporcionados de manera correcta. Y que corresponda con el predio en cuestión. Actualización de la Base del Padrón Catastral y posterior emisión del certificado de traslado de dominio.	Certificado de traslado de dominio de predio	4510	1240	980	1115	1175	
2.3 Emisión de certificados de valor catastral de predios.	Actualizar la Base del Padrón Catastral en base a información presentada y ubicada en campo, que permita la emisión del certificado de valor catastral.	Certificado valor	4490	1065	1165	1100	1160	
2.4 Emisión de cédulas de fusión de predios.	Actualización de la base catastral y cartografía, con base a información presentada, donde las cuentas se fusiona en una sola y se elimina la cuenta en deshuso.	Cédula de fusión	30	10	10	5	5	
2.5 Realización de croquis catastrales de predios.	Elaborar croquis catastral del predio, partiendo de un levantamiento físico de la superficie del terreno y de la construcción existente, que se coteja con la información del padrón catastral, que de existir variación, se realiza la actualización para que el croquis emitido corresponda con la información contenida en la base del padrón catastral.	Croquis catastral	20	5	5	5	5	
2.6 Actualización de datos catastrales.	Actualización de la información contenida en la base de datos del Padron catastral, basado en las solicitudes presentadas por los propietarios.	Actualización	2200	470	580	580	570	
2.7 Realización de inspección de predios.	Inspección de predio para la verificación del estado físico y de la construcción dentro de dicho predio, así como verificar que corresponde con la información presentada, y permita la actualización de la base de datos del padrón catastral.	Inspección	270	75	45	100	50	

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL Y CARTOGRAFÍA					
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO	
				MUJER	HOMBRE
Habitantes del Municipio de Campeche	294,077	121,877	13,260	6,915	6,345

ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		G31 Programa de Lotes Baldíos y Casas Abandonadas						
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		Eje 4 Crecimiento Equilibrado para un Municipio Imparable						
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CALENDARIZACIÓN DE METAS				OBSERVACIONES
				ENERO- MARZO	ABRIL- JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	
1.1 'Inspección de lotes baldíos y Casas Abandonadas	Atender los reportes de lotes baldíos y casas abandonadas, mediante la visita de inspección.	Inspección	500	150	150	100	100	
1.2 'Realización de notificación por citatorio a propietarios de lotes baldíos y predios en abandono.	Realizar la notificación por medio de invitación para la limpieza del lote baldío, en el mismo predio, así como realizar la indagación de domicilio alternativo para notificar.	Notificación	100	25	25	25	25	
1.3 'Realización de notificación de proveídos de lotes baldíos y predios en abandono.	Realizar en un domicilio alternativo, la notificación de la carta invitación para la limpieza de lote baldío y casa abandonada, por medio de los inspectores adscritos a la subdirección.	Notificación	100	25	25	25	25	
1.4 'Emisión de Actas de Predios Limpios a propietarios que llevaron a cabo la limpieza de su predio.	Emitir a través de la Dirección, las órdenes de verificación a los lotes baldíos y casas abandonadas sin limpiar por sus propietarios.	Orden de verificación	100	25	25	25	25	
1.5 "Envío de expediente a tesorería para el procedimiento administrativo de ejecución	Integración de expedientes con la documentación requerida para llevar a cabo el procedimiento administrativo de ejecución	Expediente	70	25	20	15	10	

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE LOTES BALDÍOS Y CASAS ABANDONADAS					
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO	
				MUJER	HOMBRE
Habitantes del Municipio de Campeche	294,077	117,271	992	515	477

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO						
CAPÍTULO DEL GASTO	PRESUPUESTO ANUAL APROBADO	ENERO- MARZO		ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE-DICIEMBRE
1000	\$ 10,897,872.00	\$ 2,570,893.00	\$ 2,512,901.00	\$ 2,364,644.00	\$ 3,449,434.00	
2000	\$ 905,498.00	\$ 429,071.00	\$ 303,837.00	\$ 81,836.00	\$ 90,754.00	
3000	\$ 284,312.00	\$ 149,686.00	\$ 75,571.00	\$ 12,375.00	\$ 46,680.00	
4000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
5000	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	
6000						
7000						
8000						
9000						
Total:	\$ 12,157,682.00	\$ 3,199,650.00	\$ 2,892,309.00	\$ 2,468,855.00	\$ 3,586,868.00	

Lic. José Domingo González Marín
Director de Catastro

M.A.P. Mijail Alberto Bastarrichea Castillo
Tesorero Municipal

Lic. Elvira Sánchez Can Dzib
Directora de Planeación